

# EL DEFENSOR DE GRANADA

REDACCIÓN, ADMINISTRACIÓN Y TALLERES: SAN MATÍAS, NUM. 30 APARTADO DE CORREOS, 56. Horas de oficina: De nueve de la mañana a siete de la tarde

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN En Granada, el mes, 2 ptas. Provincias, trimestre, 7,50 ptas. Extranjero, ídem, 15 pesetas. América, ídem, 11 ptas.

Año LII - Número 27.772 - Viernes 16 de Octubre de 1931 - DOS EDICIONES DIARIAS - Teléfonos Redacción: 2728 Administración: 2641 - DIEZ CENTIMOS - Edición de la tarde

## EL PROBLEMA SOCIAL EN GRANADA

### EL QUINTO DIA DE HUELGA

**Durante la mañana. Tranquilidad**

Los Sindicatos Unidos locales afectos a la C. N. de T., mantuvieron su huelga general en el quinto día de la semana. Desde las primeras horas de la mañana todo hacía ver una situación tranquila, tendiendo a mejorar. No hubo concentración de fuerzas. Algunos números de la Guardia civil solamente, y dando custodia a las pueras de los Bancos, Telefónica y Correos.

Los automóviles del servicio postal, como en días anteriores, iban conducidos por soldados y custodiados por la fuerza pública. En los autocamiones de viajeros, en los tranvías y en los tractores de mercancías, la Guardia civil ocupaba asientos de vigilancia. El tránsito de las gentes ha sido mucho más animado y el servicio de tranvías normal. Se aumentó la circulación de estos coches, viéndose muchos viajeros.

Los huelguistas transitaban en pequeños grupos en correcta actitud. No se oyó ni un silbido. Algunos comerciantes tenían todas sus persianas levantadas: eran los menos. Otros las mantenían semicerradas. El público, más seguro, se lanzó a efectuar sus compras en establecimientos de todas clases. Las calles, en determinados momentos, tomaron su aspecto normal. Diversos automóviles particulares salieron al quinto día de la semana conducidos por sus propietarios. Los taxis permanecen en los garajes encerrados. Los mercados y Matadero, realizan sus servicios normalmente.

Circularon muchos camiones de transportes.

Solamente una impresión de inquietud: la impresión del hambre en las caras de numerosos obreros en paro, no afiliados a ninguna organización, o afectos a ellas. Es otro aspecto triste de la huelga. Los reporteros se han lanzado por esos barrios, visitando una, otra y otra vivienda. Vision dolorosa de mujeres y niños condenados a cinco días de hambre.

He a jué el fondo dramático del movimiento.

Esas vivencias, el Comercio, la Industria...

Hasta el mediodía era optimista la impresión sobre la huelga general.

**Los obreros municipales**

A las ocho de la mañana, unos diez y siete obreros se dispusieron a continuar sus faenas en las obras de la alcantarilla de la nueva cárcel que se realizan por el Ayuntamiento.

Allágar los obreros a aquel lugar, el guarda de las obras sostuvo con ellos violenta discusión, afearoles su conducta. Como quedasen sólo unos tres que quisieran trabajar, se decidió no continuar los trabajos.

Asimismo, a la misma hora arriba expresada, otro grupo de obreros municipales se dirigieron a la calle Fábrica Vieja, donde existen otras cuantas obras del Ayuntamiento. El guarda de las mismas, al observar a los obreros, abandonó su puesto. Los obreros, por no conocer el lugar donde se guardaban las herramientas, tuvieron que desistir de sus propósitos.

**Manifestaciones del alcalde y delegado de Fomento. Destitución de dos guardas de obras**

A las dos de la tarde nos entrevistamos en el despacho de la Alcaldía con el señor Menoyo y teniente alcaide delegado de Fomento señor Fernández Montesinos. Estos nos hicieron manifestaciones sobre lo ocurrido con los obreros municipales.

Nos dijeron que los guardas de las obras de la calle Fábrica Vieja y alcantarilla de la nueva Cárcel habían sido destituidos.

También se nos habló de la normalidad con que se realizaban los servicios de mercados y Matadero y del abastecimiento de pan, que se halla plenamente asegurado.

**Manifestaciones del gobernador sobre el actual conflicto**

En la entrevista del gobernador civil con los periodistas, al medio día último, les dijo que reinaba absoluta tranquilidad y que continuaba optimista.

Se le habían dado noticias al gobernador de que muchos puestos de pan habían abierto y surtidos abundantemente.

También se le había notificado que en bastantes talleres habían bajado los metalúrgicos y que habían circulado varios taxis, algunos guiados por sus dueños.

**Bolsa de trabajo**

Nos dijo el gobernador que, si no lo hacía antes el alcalde, iba él a establecer en el Gobierno civil una Bolsa de trabajo, para que median te la misma se vayan colocando los obreros parados.

Respecto a los obreros que coloca el Ayuntamiento en sus obras, nos dijo el gobernador que se habían ido del trabajo con el jefe, que es sindicalista; pero ya verán ustedes...

**Varios sucesos**

**Un niño atropellado por una camioneta**

Comunican de Loja, que encontrándose jugando en la carretera el niño de 13 años José Moya Ruiz, fué atropellado por la camioneta de la matrícula de Málaga, número 4.487, que conducía Francisco Calvo Ortiz.

El niño resultó con graves heridas en la cabeza y mano derecha y pierna izquierda, de las que fué asistido por el médico don Anastasio Garzón, ingresando después en el Hospital de dicha población, noticia que ya dimos a los lectores.

**Un detenido**

En Colomera ha sido detenido Elias Garcia de la Fuente, por haber insultado y maltratado a la esposa de Antonio León Campos.

**Un incendio**

En los montes de la Resinera, en el término de Jayena, se declaró un incendio en el sitio conocido por río del Vacar.

Acudió la Benemérita y el vecindario, logrando extinguirlo, habiendo sido pasto de las llamas media hectárea de monte bajo y 30 pinos. Según los informes de la Benemérita, el siniestro fué intencionado.

**Más detenidos**

Por la Guardia civil ha sido detenido Manuel Sanmiguel Haro, por amenazas de muerte si volvía a Güéjar Sierra el vecino de dicho pueblo José Alvarez Pino.

Por la Guardia civil de Caniles ha sido detenido Ramón Martínez Perales, reclamado por hurto de Almedras y uvas.

En virtud de denuncia presentada por Miguel Cano, por desaparición de 5 ovejas en la Sierra de Loja, ha sido detenido Antonio Hena res Gómez y otros autores del hecho y quienes sacrificaron y vendieron la carne de las mismas.

**La Fiesta de la Raza**

Contestando al despacho de salutación que hubo de enviarles el señor Menoyo, se han recibido en la Alcaldía expresivos telegramas del embajador de Chile y representante de la República Dominicana en Madrid.

También ha recibido el señor Menoyo cartas en iguales términos fraternales de las Legaciones de Venezuela y Paraguay.



MADRID.—Concurrentes al te de honor con que fué obsequiado en el Lyceum Club la docta pedagoga D.ª María Luisa Navarro de Luzuriaga.

## VIDA EXTRANJERA

### La situación económica de Italia

Roma.—A pesar de la baja de los precios y del fuerte retroceso que ha sufrido la demanda, los principales ramos de la industria en Italia han conseguido mantenerse a flote. Sin embargo, los informes de las principales industrias sobre el curso de los negocios en la primera mitad del año económico en curso, muestran bien claramente las huellas de la depresión económica. Lo que no deja de ser extraño es que el des envolvimiento negativo en el segundo trimestre ha sido mucho más pequeño que en el primero.

De todos los ramos de la industria es el de la industria minera el que más ha sentido los efectos de la depresión económica. El Gobierno se ha visto precisado a conceder una subvención a las minas de estaño y plomo en Sardinia, bajo la condición de que hasta el fin de junio de 1932 ocupen al mismo número de obreros que ocupaban el 15 de Abril de este año. Ahora bien, si los precios de los metales en bruto sobrepasaron durante ese período de tiempo un límite tal, que la rentabilidad de la mina quedase asegurada, entonces el Gobierno suspendería automáticamente la subvención. Una subvención análoga y bajo las mismas condiciones, está concedida a las minas de antimonio y lignita.

La industria metalúrgica no acusa en el segundo trimestre nuevo retroceso, a pesar de que desde comienzos del año las transacciones en la producción de hierro de fundición han disminuido en el 3 por 100, y en la producción del acero el 16 por 100.

La industria de automóviles ha sentido en gran escala los efectos de la depresión. La exportación ha disminuido enormemente, en cambio la fabricación de accesorios señala un aumento que viene casi a equilibrar aquella pérdida en la exportación.

La industria de construcción de barcos está bien ocupada, y cuenta con buen número de pedidos del extranjero, y de la marina de guerra y mercantes italianas. Un nuevo record de velocidad para buques mercantes se ha conseguido con el buque motor «Volpi», con 17,22 nudos por hora (31,7 kilómetros). Este barco fué construido en los astilleros de Monfalcone para el tráfico comercial con la India. El record de velocidad para barcos a motor, lo tenía hasta ahora el barco «Victoria» del Lloyd Triestino.

La industria italiana de construcción, sufre mucho las consecuencias de la depresión económica. En el primer trimestre del año económico en curso se concedieron el 48 por 100 de licencias de construcciones menos que en el mismo período del año anterior. Tales consecuencias claro es que se reflejan indirectamente en los proveedores de dicha industria. También ha sido muy desfavorable la situación de la industria química, pues hasta en las transacciones en abonos minerales ha habido que señalar importante retroceso a pesar de una nueva reducción de los precios.

Algo más favorable es la situación de la industria del papel, la que en proporción con la que tenía en el mismo período del pasado año, sólo acusa una disminución en las transacciones de un 5 por 100. En el segundo trimestre de este año ha presentado una tendencia al alza.

La industria de fabricación de muebles ha permanecido al bajo nivel a que llegó el pasado año. La exportación de los semi fabricados de la industria de maderas, tiene que luchar con muy grandes dificultades.

La industria textil no ha sufrido durante el primer semestre del año en curso, variaciones dignas de mención. Las fábricas de hilados de seda han recibido buenos pedidos de los Estados Unidos, pero no obstante ha habido necesidad de dejar inactivos muchos telares. Las fábricas de hilados de algodón ya pudieron señalar a fin del año 1930 un retroceso

del 30 por 100 frente a la producción del año anterior, habiendo llegado a su nivel más bajo. A pesar de la desfavorable situación del mercado de lanas, las fábricas de tejidos de este artículo han podido sostenerse relativamente bien con los pedidos de estación y otros grandes pedidos hechos por el ejército, pero a costa de grandes sacrificios en los precios. En la industria de la seda artificial hay que esperar el resultado de las negociaciones sobre los precios y sobre la distribución de los puntos de venta en el mercado mundial. Su producción promedio y el número de obreros que en ella trabajaban, son los mismos que en el pasado año. La reorganización de la total industria de la seda artificial, hace grandes progresos, y se espera que ha de dar excelentes resultados.

La industria de cueros y pieles ha tenido que señalar importantes pérdidas en la exportación a causa de la depresión económica mundial, viéndose precisada a desahucarse en el mercado interior. Las fábricas de calzado tratan de amoldarse a las forzadas circunstancias, y han concentrado su fabricación a clases baratas. La amplitud de su exportación no ha dejado de ser satisfactoria.

### La enseñanza

**Se reúne la Comisión de Constitución, acordando que la enseñanza sea obligatoria y gratuita y laica en todos sus grados**

Madrid 16.—A las once de la noche se volvió a reunir la Comisión de Constitución, asistiendo todos los vocales.

La reunión tenía la importancia de que en ella había de ser examinado el artículo relativo a la enseñanza, para presentar un texto definitivo a la consideración del Parlamento.

Desde luego se juzga de importancia el examen de la cuestión, pues afecta a los estatutos regionales.

La representación de Cataluña ha pedido que el dictamen se ajustase a las normas ya aprobadas.

La discusión fué larga y viva, acordándose que la enseñanza primaria sea obligatoria y gratuita, su primiendo la palabra «únicas».

Se convino también que la enseñanza será laica en todos sus grados.

En cuanto a la expedición de títulos y grados, se reconoce la soberanía del Estado, si bien las regiones podrán en su caso expedir títulos especiales.

La última parte de la discusión recayó sobre la inspección de la enseñanza.

La Comisión volverá a reunirse para redactar el artículo con arreglo a los acuerdos citados.

### Mejor tratamiento a los maestros en Rusia

Moscou. (United Pres).—Esforzándose en elevar la instrucción popular, el Gobierno de los Soviets ha decidido colocar a los maestros al mismo nivel de los mejores elementos proletarios, por lo que se refiere al aprovisionamiento, la habitación y el tenor de la vida en general. Hay actualmente en la Unión Soviética 480.000 maestros; el 70 por 100, o sea 336.000, son maestros rurales, los cuales, como clase bien educada e instruida, han tenido que sufrir más, especialmente bajo las difíciles condiciones de su existencia.

**EL AIGLON AUTO-OIL es el preferido por los garagistas**

### Ante la huelga ferroviaria

#### Actitud del Consejo Obrero de Guadix

En junta general extraordinaria celebrada por el Consejo Obrero de Guadix, el día 15, por unanimidad fué tomado el acuerdo siguiente: «Los afiliados al Sindicato Nacional prestarán sus servicios en el radio de acción que a cada uno correspondiera con arreglo a su cargo, dentro del departamento de que dependa.

«Se negarán en absoluto a relevar en secciones, talleres, cantón o depósito diferentes del que en la actualidad lo verifiquen y en otros cargos para los que no estuviesen autorizados con anterioridad al anuncio de la huelga.»

### En la Audiencia

**Señalamientos para el día 17**

Sala de lo Civil.—Juzgado de San Sebastián (Almería): Don Angel Blanco y otros con don Antonio Riado, sobre nulidad de certificación. Ponente, Sr. Rodríguez; procurador, señor Herrera; secretario, señor Pardo.

Juzgado de la Merced de Málaga: Doña Ana María Muñoz Rodríguez con doña Adelaida y doña Josefa Gil Reboreño y el abogado del Estado, sobre pobreza. Ponente, señor Romero; procurador, señor Martín Quesada; secretario, señor Valverde.

Audiencia provincial. Sección primera. Juzgado de Santafé: Contra Francisco Maldonado y otros, por robo. Ponente, señor Villalba; abogados, señores Ballester y Vázquez; procuradores, señores Martín y Sabel; secretario, señor Valverde.

**Pleitos**

En la secretaría de esta Audiencia se han recibido los siguientes: Del Juzgado de Ubeda: Don Miguel Angel Cruz Leal con don Antonio Ramos Candel, sobre reclamación.

Del Juzgado de Huércal Overa: Doña Ciriote Fernández López con don Diego Gómez Mena, sobre daños.

### Disposiciones oficiales

Madrid 16.—La «Gaceta» publica una orden circular de Instrucción pública como ampliación a la del mismo ministerio de 8 de Julio.

Esta disposición se aplicará a partir del primero de Noviembre, en que debe llevarse a efecto lo referente a dicha orden.

### Dice «El Socialista»

**El movimiento torpe y equivocado de ciertos elementos no dará un día de gloria a la clase trabajadora**

Madrid 16.—«El Socialista» publica en su número de hoy un artículo muy interesante.

Entre otras cosas dice: «Estamos en un momento decisivo de la revolución española y las dificultades se acumulan. La mayor es la crisis económica y a vencerla deben ir todos nuestros esfuerzos. Nuestra economía es sobre todo agraria y ganadera. Todo lo que tienda a disminuir esta riqueza, causa daño a la economía nacional y aumenta las dificultades para el triunfo de la república social.»

Y añade: «Todo esto, que aparentemente parece revolucionario, nuestros afirmamos que es la negación más evidente de la revolución y sus mayores dificultades.»

Nosotros estimamos en nombre de la revolución combatir esta salida equivocada que algunos elementos acaudalados quieren dar a las masas, porque, de prosperar, serviría de maravilla a los reaccionarios para hacer triunfar en la República una situación de fuerza como la portu guesa o la fascista, de consecuencias fatales para la causa de la libertad y del socialismo.

Es deber nuestro—agrega—como socialistas convencidos y profundamente revolucionarios, advertir el peligro existente de este movimiento torpe y equivocado de ciertos elementos obreros.

Con ello no darán un día de gloria a la clase trabajadora, sino que la hundirán en una miseria más profunda y en un pesimismo esterilizado de sus energías, y ganará con ello la reacción.

Termina diciendo que hay que reaccionar contra este error producido por una equivocada reacción a estilo fascista, que, de triunfar, tendría para el espíritu liberal y democrático español consecuencias gravísimas.»

### Subsidio a las familias numerosas

Para que la concesión del subsidio surta efectos en el presente año, los interesados deberán presentar la documentación solicitándola en el Negociado de Varios de esta Secretaría municipal hasta el día 31 de Octubre actual.

**Los festejos del barrio de S. Cecilio**

La comisión de fiestas del barrio de San Cecilio ha acordado, en vista de las circunstancias actuales, suspender los festejos que se habían de celebrar este domingo, para verificarlos el siguiente, día 25.

### La actualidad política

#### La impresión del ministro de Fomento es la de que los ferroviarios de Andaluces comenzarán el paro esta noche

#### SE HAN TOMADO MEDIDAS PARA ASEGURAR LOS SERVICIOS FUNDAMENTALES

**La huelga de ferroviarios de Andaluces. Lo que dice el ministro de Fomento**

Madrid 16.—La huelga de ferroviarios de Andaluces se declaró esta noche.

El señor Albornoz, hablando este medio día con los periodistas, fué interrogado por éstos sobre el paro de ferroviarios anunciado, y el ministro contestó que tenía la impresión de que se producirá esta noche, aún reconociendo el poco ambiente favorable que tiene, incluso entre ferroviarios de esa Compañía.

Hablando del Consejo de ministros que se celebrará el lunes próximo, dijo que en él se tratará principalmente de la cuestión ferroviaria. Espera el señor Albornoz el dictamen de la Comisión encargada de este asunto, a fin de completar el estudio que tiene realizado para implantar el nuevo régimen ferroviario.

Anunció también el ministro de Fomento, refiriéndose a esta huelga, que se habían adoptado las medidas oportunas para asegurar los servicios más elementales.

**En el ministerio de Fomento**

Madrid 16.—El señor Albornoz dijo a los periodistas que estaba estudiando varios expedientes, entre ellos el proyecto de seguro forestal y la reorganización de servicios generales encaminada a simplificar la tramitación burocrática.

### VARIAS NOTICIAS

#### En Barcelona resulta un muerto con ocasión de los funerales por el alma de don Jaime de Borbón

Por este motivo han sido evacuados los pueblos y acordonados los alrededores por la Guardia civil.

**En defensa de los jesuitas. Incidentes en Valladolid**

Valladolid 16.—A última hora de ayer tarde varias señoras y señoritas repartieron por las calles hojas en defensa de los jesuitas y pidiendo que no sea expulsada la Compañía de Jesús.

Un grupo silbó e increpó a las damas referidas, saliendo otros en defensa de éstas.

Se registraron alborotos y colisiones y hubo disparos al aire, sin otras consecuencias.

**Más detalles de los incidentes**

Valladolid 16.—Con motivo de los incidentes callejeros registrados ayer, resultaron heridas diez y ocho personas, una de las cuales de pronóstico reservado y las diez y siete restantes, leves.

Uno de los heridos lo fué por arma de fuego.

**Incidentes con motivo de los funerales por el alma de don Jaime de Borbón. Un muerto**

Barcelona 16.—Con motivo de celebrarse hoy los funerales por el alma de don Jaime de Borbón, se suscitó en la Catedral una violenta discusión.

Antonio Borrel, de 25 años, casado, resultó con una herida por arma de fuego en la región pectoral izquierda, de la que falleció a los pocos momentos.

El muerto deja un niño de seis años.

Como autor del atentado ha sido detenido Luis Lleza.

El gobernador, el alcalde y el señor Múgica, ocupándose de este asunto, lamentaron mucho lo ocurrido, y el presidente de la Generalidad manifestó que se haría lo posible para evitar que puedan repetirse casos como el señalado.

### EN LA HACIENDA

**Administración de Rentas Públicas. Constitución de gremios**

Habiéndose concedido a los señores notarios de esta capital el beneficio de la Agremiación, que tenían solicitado para el venidero ejercicio de 1932, se les convoca para el próximo día 26 a las doce de su mañana en el local de esta dependencia para la reglamentaria elección del Sindicato.

**Aiglon AUTO-OIL es el lubricante más perfecto**

Las Cortes Constituyentes

Se aprueba el artículo 24, referente a las manifestaciones del culto y clero, y se discute ampliamente el relativo a la familia y el divorcio

Madrid 15.—A las cuatro y media hay desanimación en la Cámara.

Las tribunas están llenas y en las calles inmediatas al Congreso se advierte la presencia de nutridos grupos. Se adoptan las mismas precauciones del día anterior.

A las cinco menos veinticinco abre la sesión el señor Besteiro. En el banco azul, el ministro de Trabajo. Ocupan sus respectivos escaños los señores Alcalá Zamora y Maura.

Se da lectura y es aprobado el dictamen reorganizando la Junta de la Ciudad Universitaria.

El presidente anuncia y pide sean designados los representantes de la minoría que formen parte de la Comisión que entienda en el suplicatorio contra el comandante Franco.

Se da lectura al artículo 25 del dictamen constitucional, que dice: «La libertad de conciencia y el derecho de profesar y practicar libremente cualquier religión quedan garantizados en el territorio español, salvo el respeto debido a las exigencias de la moral pública.»

Las confesiones religiosas sólo podrán ejercer sus cultos en sus respectivos templos, sin más limitaciones que las impuestas por el orden público. Nadie podrá ser compelido a declarar oficialmente sus creencias religiosas.

La condición religiosa no constituirá circunstancia modificativa de la personalidad civil ni política, salvo lo dispuesto en esta Constitución para el nombramiento de presidente de la República.»

El señor Royo Villanova presenta una enmienda, y la defiende, en la que pide que no se haga constar en la Constitución preceptos o resoluciones que repugnan a la conciencia de España.

Expresa que el Gobierno tiene planteado un grave problema y debe procurar que no se pongan cortapisas a las festividades de Semana Santa, principalmente en Sevilla, Málaga, Granada, Murcia y otras poblaciones, así como tampoco a las fiestas del Pilar, de Zaragoza, por ser eminentemente populares.

La señorita Clara Campoamor rechaza la enmienda en nombre de la Comisión.

El señor Gordón Ordax defiende otra enmienda en nombre de la señorita Victoria Kent, oponiéndose también Clara Campoamor.

Se pone a votación la enmienda, siendo rechazada por 138 votos contra 42.

Don Gabriel Alomar defiende un voto particular en el sentido de que las manifestaciones religiosas en la vía pública deben prohibirse, entre otras cosas, porque interrumpen la circulación.

Cita el caso de Inglaterra. Sin más enmiendas ni votos es aprobado el mencionado artículo 25.

Seguidamente se da lectura al artículo 41, que dice:

«La familia está bajo la salvaguarda especial del Estado. El matrimonio se funda en la igualdad de derechos para ambos sexos y podrá disolverse por mutuo consentimiento, por libre voluntad de la mujer o a solicitud del marido, con alegación en este caso de justa causa.»

Los padres están obligados, respecto a sus hijos, a alimentarlos, educarlos e instruirlos. El Estado velará por el cumplimiento de estos deberes.

Los hijos nacidos fuera de matrimonio tendrán los mismos derechos y deberes que los habidos dentro de él. Las leyes civiles regularán la investigación de la paternidad.

El señor Ruiz Funes retira un voto particular que tenía presentado a dicho artículo, porque la Comisión había acordado convertirlo en dictamen.

Este está concebido en los siguientes términos: «La familia queda bajo la salvaguarda del Estado y el matrimonio no podrá disolverse sino a virtud de una ley especial.»

Puesto a votación lo hacen a favor los radicales socialistas, Acción Republicana y catalanes.

Los señores Largo Caballero, Prieto y De los Ríos votan en contra, quedando aprobada por 146 votos por 141.

Interviene en el debate sobre el divorcio el señor Ossorio y Gallardo para defender su implantación.

Se lamenta a continuación de que no se realicen gestiones para que vuelva al Parlamento la minoría vasconavarra.

El señor Besteiro interviene y dice que ese asunto no está a debate, rogando al diputado que continúe hablando sobre el tema del divorcio.

El señor Lluhi pide la palabra para ocuparse del mismo asunto, mostrándose partidario del amor libre. (Risas.)

Sobre esto hace algunas consideraciones.

El doctor Juarros presenta una enmienda al artículo 41 en los siguientes términos:

«La familia estará bajo la salvaguarda del Estado.

El matrimonio tendrá por base iguales derechos, pudiendo disolverse por mutua conformidad o solicitud de uno de los esposos, siempre que se aleguen causas justas y no se perjudique a los hijos.»

Contesta por la Comisión la señorita Clara Campoamor.

El señor Sanchiz Banús defiende otra enmienda.

Dice que no es el divorcio el que hace a las mujeres históricas, sino al contrario, pues con él se acabarían los sufrimientos de las mujeres honradas, que hoy están históricas al verse subyugadas por la superioridad de los hombres.

Dice que miles de corazones están pendientes de lo que se discute y acuerde, por lo que debe hacerse con gran espíritu de justicia.

Le contesta el señor Castrillo.

Interviene el señor Jiménez Asúa, y manifiesta que al reunirse esta mañana la Comisión no quiso variar el dictamen, porque esperaba que de los bancos socialistas se levantara algún diputado para dar cuenta de las gestiones que vienen haciendo muchas señoras.

Se muestra partidario de la implantación del divorcio, pero todo ello sin que se cause perjuicio a la prole.

Hace otras consideraciones de gran trascendencia.

El señor Galarza se muestra partidario de la fórmula de los socialistas, pero apelando primeramente a la caballerosidad de los diputados letrados que tienen asiento en la Cámara, para que sienten bien las causas que determinen el divorcio.

El señor Besteiro pregunta a la Cámara si se suspende el debate, o por el contrario, dada su importancia, se suspende para mañana.

Intervienen los señores Cordero, Saborit y Maura.

El presidente dice que como la Cámara parece estar conforme, suspende el debate hasta mañana, creyendo así servir mejor los intereses del país, pues con la reflexión y el tiempo pueden aportarse otros soluciones.

Así se acuerda, suspendiéndose la sesión a las diez y media.

Reunión de la Comisión de Constitución

Madrid 15.—Esta tarde se reunieron los miembros que integran la Comisión de Constitución, examinando las enmiendas al artículo 25.

Se convino en proponer que las manifestaciones externas del culto estén sometidas a la ley de Orden público.

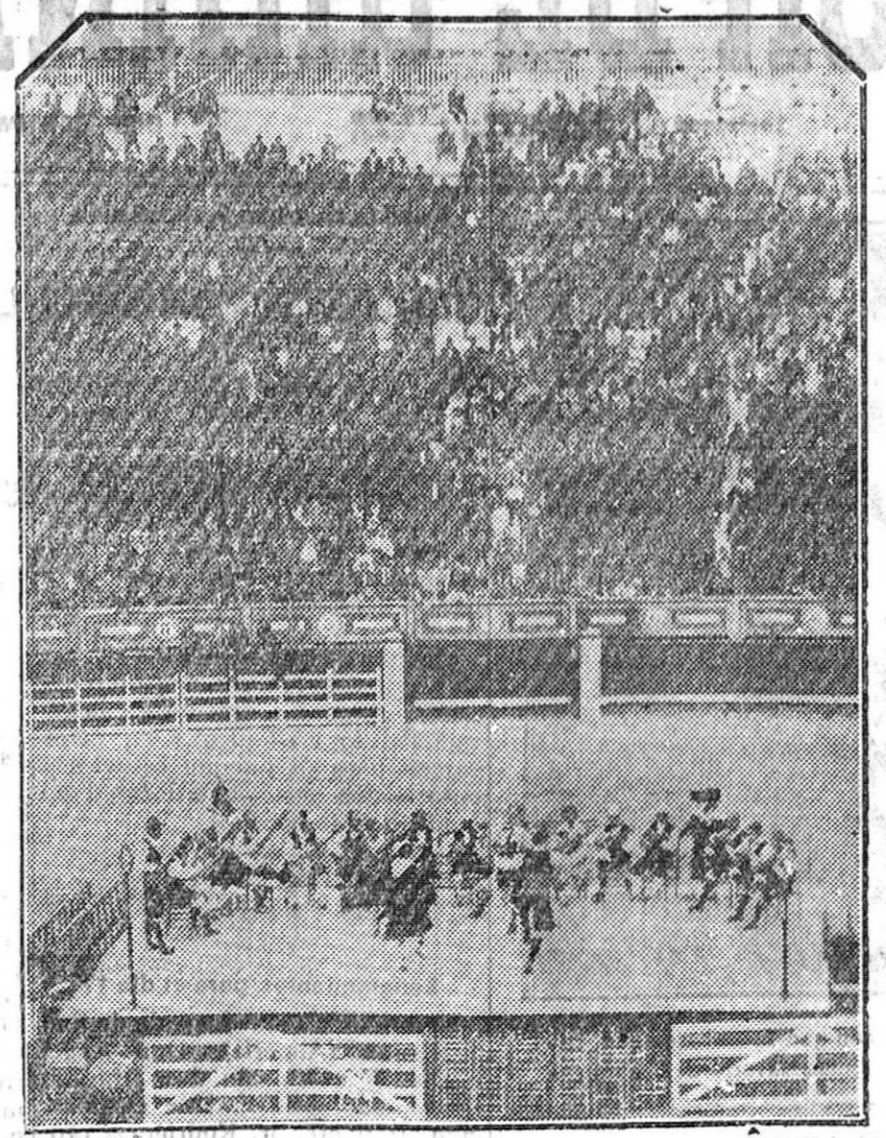
Con relación al divorcio, se acordó sentar los principios en la Constitución y dar las normas en el Código civil.

A los padres se les confieren sólo deberes.

Más detalles sobre las manifestaciones del culto en la vía pública

Madrid 15.—Como aclaración al artículo 25 se acordó que las manifestaciones públicas del culto han de ser autorizadas por el Gobierno de acuerdo con lo dispuesto con la Ley de Orden Público.

En las capitales de provincia serán autorizadas por el gobernador civil y en los pueblos por los delegados de dicha autoridad.



Un momento de la fiesta celebrada en la nueva plaza de toros de Madrid con motivo del día del soldado.

PAGINAS HISTORICAS

¿Era hombre Isabel Tudor?

Se pregunta un escritor inglés: ¿La grande Elisabeth era, al fin, un hombre? He aquí una cuestión agitada entre los historiadores, debido a la cual se cree que habrá que proceder al examen de los despojos mortales, custodiados en la Abadía de Westminster, donde la gloria y la tragedia de los siglos pesan en el austero silencio de las innumerables tumbas. La hipótesis se funda en tres consideraciones: la gran intimidad de la reina con su gobernante Catalina Ashley y con el tesorero del erario Tomás Parry, quienes conocían el secreto.

El obstinado rechazo de cualquier oportunidad matrimonial. Su virilidad característica, observada por muchos historiadores.

La desventurada Ana Boleña había dado a luz una niña que contaba tres años cuando la madre murió la corona real por la del martirio. A los diez y seis años la princesita, por orden paterno, marchó a Bislely, en el castillo de Overcourt, dominio de los Tudor; que Enrique VIII desterró a su hija, de la cual poco se preocupaba, puesto que al día siguiente de la ejecución de Ana Boleña había casado con Juana Seymour, de la cual había un heredero; al que llamase luego Eduardo VI. Isabel fue dada al cuidado de una gobernanta, Catalina Ashley, quien, estando Inglaterra aislada por la peste, recibió un día el repentino aviso de que el rey venía a visitar a su hija. En aquellas horas, dice Brian Stoker, la princesa moría de una fiebre violenta. Figúrenos el terror de la gobernanta que siente vacilar su cabeza. La desesperación le sugiere una idea audacísima. Sustituyó la niña muerta con un amiguito de ojos semejantes, llamado Eduard Neville, y pariente lejano. Reicientemente, en la tierra que circunda el antiguo dominio de Overcourt, ha sido abierto un sarcófago, encontrándose dentro el esqueleto de una jovencita, junto con otros huesos amontonados en un ángulo. Tal descubrimiento ha inducido a explicar la trágica sepultura de la niña, en el corazón de la noche, en una tumba donde ya había restos, quizás del antiguo amo de Overcourt. La historia no habla de aquel muchacho que posiblemente se parecía a la princesa Isabel Catalina Ashley, después de decir todo el mundo que aquél había muerto, le habría vestido con las ropas de la princesita, y después de instruirlo perfectamente sobre la manera de

conducirse, le presentó al rey. El pequeño actor hizo bien su parte: Enrique VIII prodigó sus distraídas caricias de tirano absorto en distintos pensamientos, y regresó plenamente satisfecho. Inmediatamente se le habría dicho al joven Neville que si revelaba el secreto sería muerto de la manera más cruel. Con los años, la espléndida de dominio; las grandezas valían aquellos acomodos. Se sabe que durante el reinado de María Tudor, Isabel enfermó, y no permitió que la revisasen los médicos. Durante trece años fué cortejada vanamente por el duque de Anjou. Sólo se espera que las investigaciones digan la última palabra.

Sucesos en la provincia

Intenta robar una cartera

La Guardia civil de Ugijar detuvo a Pedro Jiménez Sánchez (a) «Fedor», de treinta años, natural de Albuñol, significado carterista, por haber intentado robar una cartera con 525 pesetas al yerno de Yegen Francisco Sánchez Herrera, que evitó la sustracción por haberse dado cuenta oportunamente.

Advertido el numeroso público, acometieron con palos y pedradas a dicho carterista, que fue librado gracias a la oportuna intervención de la benemerita, no pudiendo evitar fuese herido en la región parietal derecha, leve.

Batenidos

La de Pinos Puente, a Antonio Pérez Ortega, natural de Deifontes, de veintidós años, al cual le fué ocupada una pistola que usaba sin licencia.

La de Jerez también detuvo a los vecinos de Albuñol Juan Pérez Navarro y Juan Serrano Sierra, los cuales promovieron riña por resentimientos políticos, habiéndoseles ocupado una pistola a cada uno.

EN LA ASOCIACION DE CARIDAD

En la Asociación de Caridad se sirvieron ayer 1.073 raciones.

En el Asilo Nocturno pernoctaron 17 indigentes.

Los están el LIBERAL de Madrid

La crisis británica

Inglaterra compra mercancías inglesas

Londres.—(United Press). Nunca fué tan popular en Inglaterra la proclama del príncipe de Gales «Buy British» (Comprad mercancías inglesas), como ahora durante la grave depresión económica. Los carteles y anuncios con inscripciones como: «Mercancía inglesa», «Elabora da por obreros ingleses», «Producto inglés», etc., están a la última moda en Inglaterra, y son utilizados tanto por los grandes almacenes como por las tiendas de artículos de lujo y modas en el barrio oeste de Londres. En diarios y revistas, en conferencias por el radio, por visitas en las propias casas, se exhorta a la mujer inglesa a que compre los productos alimenticios sólo en casas inglesas, a que utilice sólo el jabón elaborado en Inglaterra para el lavado de sus ropas, a que sus hijos se limpien la dentadura sólo con pasta dentífrica fabricada en el país, y a que duerman en camas sobre ropas fabricadas en Inglaterra. A los hombres se les pide por los mismos medios, que fumen solamente tabaco inglés, que compren automóviles ingleses, (si es que se pueden permitir ese lujo), que no hagan viajes innecesarios al extranjero, sino que pasen sus vacaciones en Inglaterra, y que no inviertan su dinero en valores extranjeros.

El lema «Buy British» se ha convertido en una especie de asunto nacional. Mientras que hasta hace muy poco tiempo la autoridad de París en materia de modas femeninas había permanecido inmovilizable, hoy la campaña para la compra de mercancías inglesas ha llevado hasta tal punto, que los géneros ingleses y escoceses son los que marcan la moda. Se hace una especial propaganda para los trajes ingleses de sport, esperando que han de aumentar considerablemente las transacciones en este artículo, no sólo en el interior sino en el extranjero.

Punto de vista español

Sobre la enseñanza en catalán

Hemos leído una proclama firmada por los estudiantes españoles de Barcelona, en la cual se ataca violentamente a la enseñanza en catalán en los centros docentes.

De la proclama reproducimos la siguiente proposición:

«Se va a discutir por las Cortes esta semana el proyecto de Constitución que dice:

«En las regiones autónomas en lenguas respectivas, el Estado mantendrá centros de instrucción de todos los grados, en la lengua oficial de la República.»

Este artículo debe de aclararse y que conste así en la Constitución: «Que el Estado mantendrá sus escuelas primarias, Institutos y Universidad en la lengua oficial de la República. Por tanto, las regiones con lengua propia crearán sus centros de instrucción totalmente autónomos de los del Estado.»

Esto será resolver los «problemas de las lenguas» con un punto de vista serio y español.»



Los campeonatos de España de aficionados al boxeo. Los participantes, con los directivos de las Federaciones regionales, en el frontón del Club Deportivo.

La situación en la provincia

En Cuevas del Campo (Zújar)

Señor alcalde de la villa de Zújar. En la sección tercera de la Agrupación obrera a que pertenecemos, todos son pequeños labradores en pequeña escala. Estos compañeros atraviesan una situación tan grave, que no han hecho efectiva ninguna deuda por no haber germinado las simientes a causa de la pertinaz sequía.

La hora de sembrar ha llegado, pero falta la simiente. Y como que el Banco Agrícola tiene dinero para la siembra, rugo al Ayuntamiento se sirva informar y garantizar un crédito para la sección de aparceros de esta Agrupación obrera de oficios varios.

Los patronos de este año, según se les oye, dicen que el que no esté sometido a ellos no sembrará. ¿Se consentirá esto? ¿Hay razón para que se queden sin sembrar varios centenares de fanegas de tierra? —Un edil socialista.

De Albuñol. Aclaración a una carta

Con referencia a la carta suscrita por don Antonio Calvente Valverde, publicada en estas columnas, nos escribe el maestro de Albuñol don Emilio Galdeano, lo siguiente: «Con sorpresa he leído la carta en la que se hace constar el abandono en que se encuentra esta escuela, y con el fin de evitar errores, me voy en la obligación de exponer la inexactitud de la misma, como se puede justificar mediante el informe de las autoridades que presiden esta digna Corporación siempre celosa del cumplimiento de los problemas fundamentales que afectan a esta localidad.»

Y en cuanto a la incapacidad de algunos de los maestros que tan dignamente han colaborado y colaboran en la enseñanza de los hijos de esta vecindad, debo manifestarle que todos nos encontramos en posesión de un título, merced al cual podemos acreditar que poseemos las aptitudes necesarias para ejercer la enseñanza.»

La situación de Benalúa de las Villas

En representación de la Sociedad obrera «La Libertad», de cuya directiva formamos parte, acudimos a las columnas de EL DEFENSOR DE GRANADA, a fin de dar a conocer a la opinión pública la situación calamitosa que atraviesa, resignado, el elemento obrero de este pueblo.

El término municipal de Benalúa es sumamente reducido para que en él puedan trabajar los obreros que en el mismo existen y que están en paro forzoso desde hace muchas semanas, sufriendo las consecuencias de disposiciones que, si resultan necesarias en términos más extensos, en los pequeños no han producido otro efecto que el de aumentar el paro, y el sumir en la miseria a los obreros de pequeña escala y a los obreros agrícolas, que se ven imposibilitados de buscar trabajo donde pudieran encontrarlo.

En Benalúa existen fincas de gran producción, ni los labradores son lo suficientemente ricos para entenderse y bajar en sus labores, arrendando; es, que dar ocupación a todos los obreros; pero, aunque sea cierto y lo reconocemos, ¿es razón bastante para que el que no tiene más patrimonio que nuestros brazos, nos dejemos morir de hambre? (No tendremos siquiera derecho a exigir de nuestros patronos que realicen las labores, no ya a uso

Situada la escena de su obra en aquella Barcelona del estío de 1923, nos ofrece las luchas entre sindicalistas, atracos, atentados, etc., que empañaron de días luctuosos el ambiente jovial y sentimental de la gran ciudad. Guillén maneja formidablemente los tipos de su novela, descritos a rasgos, los precisos para notar su presencia, sobre un fondo resplandeciente y en el que las pistolas dejan oír su ritmo amedrentador.

El estilo de Salaya preciso, tajante, brioso y la vitalidad tan pujante que «El Diálogo» rezuma, junto a lo fidedigno y pasional de la narración, colocan a Salaya en la primera fila de los escritores modernos de emvergadura. Aboga en su «Parábola de la Nueva Literatura» por un arte profundamente humano, revolucionario, que tuviese por meta la nueva fe de las masas. «El Diálogo de las Pistolas» aporta a nuestra literatura la novela social moderna, la del terrorismo español con sus crueldades e injusticias. Portavoz de la masa humana, Salaya logra fijar con exactitud, sin veleiduras, en la pantalla literaria, esta nueva fe que une a las multitudes.

Una portada original de Redondela que ha sabido expresar el ambiente de la novela sobre fondos sangrientos y lo esmerado de la tipografía avaloran el volumen que, como los anteriores de Editorial Atlántico, están impresos con suma limpieza —Enrique Mateos.

y costumbres de buen labrador, como está mandado, sino en la medida de sus fuerzas económicas, y que proporcionen algún trabajo con que podamos socorrerlos? Pues no señor; no tenemos derecho a nada, y por tanto todo se nos niega, incluso hasta algunos jornales que se devengarían hace un mes próximamente y que para cobrarlos tiene que intervenir el Juzgado y el alcalde activamente.

Esto es lo que pasa en Benalúa y por esto se nos llamó en un número de «La Voz del Campo» ladrones y bribones, de cuyas palabras protestamos; pues si el pedir trabajo remunerado es bribonería y latrocinio, ¿qué nombre se merece el que medra a costa del sudor del pobre y nunca le pagó el esfuerzo del recibido?

Por último, los obreros de Benalúa de las Villas pedimos trabajo, porque sin él es absurdo pensar que podemos continuar más tiempo, si el término es pequeño que se nos permita trabajar en cortijos de otros términos mayores como se tiene solicitado del Ayuntamiento de Colomera, y si esto no se consigue, que el señor gobernador, a quien brindamos estas notas, tome parte en esta cuestión y aplique a Benalúa y Colomera el decreto de la República, por el cual se puede constituir con estos dos pueblos un solo término intermunicipal.

Benalúa de las Villas y Octubre de 1931.— El presidente, Manuel Parra.— El secretario, José Maqueda.

UN LIBRO DE GUILLÉN SALAYA

«El diálogo de las pistolas»

Las luchas enconadas entre el capitalismo y el elemento productor ofrecen al escritor amplio campo para desarrollar sus actividades. Este extrae la voz del pueblo y la taniza para darle forma estética. Territorios antipodas como Norteamérica y Rusia, pero coincidentes en el matiz proletario, ofrecen una literatura de masas, de carácter social humano, fiel trasunto de las inquietudes sociales del momento actual.

Saturados estos países de este tipo de novela, en España, hasta ahora, sólo eran balbuceos, que no reflejaban con exactitud el clamor de las multitudes.

Hace poco Rosa Arciniegua en su novela «Engranajes» proclamó que la novela individualista había prescrito. Pero es Guillén Salaya el ilustre escritor de «Cartones de Castilla» quien aporta, en su moderna aceptación de literatura de masas, una novela. «El Diálogo de las Pistolas» que ha enriquecido nuestro panorama literario, remiso en enfatizar los problemas que las multitudes originan en sus luchas contra la clase capitalista.

Situada la escena de su obra en aquella Barcelona del estío de 1923, nos ofrece las luchas entre sindicalistas, atracos, atentados, etc., que empañaron de días luctuosos el ambiente jovial y sentimental de la gran ciudad. Guillén maneja formidablemente los tipos de su novela, descritos a rasgos, los precisos para notar su presencia, sobre un fondo resplandeciente y en el que las pistolas dejan oír su ritmo amedrentador.

El estilo de Salaya preciso, tajante, brioso y la vitalidad tan pujante que «El Diálogo» rezuma, junto a lo fidedigno y pasional de la narración, colocan a Salaya en la primera fila de los escritores modernos de emvergadura. Aboga en su «Parábola de la Nueva Literatura» por un arte profundamente humano, revolucionario, que tuviese por meta la nueva fe de las masas. «El Diálogo de las Pistolas» aporta a nuestra literatura la novela social moderna, la del terrorismo español con sus crueldades e injusticias. Portavoz de la masa humana, Salaya logra fijar con exactitud, sin veleiduras, en la pantalla literaria, esta nueva fe que une a las multitudes.

Una portada original de Redondela que ha sabido expresar el ambiente de la novela sobre fondos sangrientos y lo esmerado de la tipografía avaloran el volumen que, como los anteriores de Editorial Atlántico, están impresos con suma limpieza —Enrique Mateos.

Folleín de EL DEFENSOR

Núm. 37

El tren de la muerte

por Carolina Invernizio

VERSION ESPAÑOLA POR C. G. E.

Autorizada por la Casa Editorial Maucci. Ma lorca, 165. Barcelona

La Sante era una mujer de sesenta años, mezuquina, que tosía continuamente, y no miraba nunca cara a cara a quien le hablaba.

La vieja estaba sentada en la puerta de su casa hablando, cuando se presentó Marianela.

—Tengo necesidad de hablarte, entremos—dijo ésta con acento duro.

La Sante, que había hecho una horrible mueca al reconocer a Marianela, obedeció.

Entraron en una especie de cocina, donde en el fuego hervía un gran puchero, y sin iritarla a sentarse, la vieja le dijo:

—Dime ahora qué quieres... Quiero saber qué hiciste del hijo de Raimunda Orane.

Raimunda Orane no ha tenido ningún hijo.

—¿Mientes? ¿Cuánto te han dado para hacerlo desaparecer y negárselo a su madre? Dímelo.

—No tengo que decirte más de lo dicho.

Marianela la escuchó bruscamente. —Tú crees engañarme como en gaitas a las pobres muchachas—exclamó indignada—, pero yo te conozco mejor que ellas.

Responde, te lo repito, si no quieres que revele tu infame misterio y enseñe el camino para encontrar el cuerpo de tantos pobres inocentes, a los cuales no dejaste ni aun ver la luz, y digo dónde terminaron las madres que tuvieron necesidad de sus servicios.

—Puedes denunciarme cuando quieras; no serás creída. Y te repito, que Raimunda Orane no ha sido nunca madre: yo la recibí en mi

casa por caridad, porque la encontré desvanecida en la calle, y por sus palabras se comprendía que había perdido la razón; pero como no estaba furiosa ni hacía daño, la tuve conmigo para probar con ella algunos remedios que pudieran mejorarla. Entretanto, poco a poco recobró el conocimiento; sólo tenía la idea fija y singular de que había sido madre, y te juro que no es verdad.

Marianela aun intentó descubrir aquel secreto, pero todo fué inútil. Ni ruegos, ni amenazas indujeron a la vieja a hablar, y la buena mujer tuvo que convencerse que la trágica desgracia no era más que una alucinación de Raimunda.

Pero la muchacha continuó firme en su idea lo mismo que la de partir con su hermano a Nápoles en busca del ingeniero San Severo.

Marianela, después de haber procurado por todos los medios disuadirla de aquella idea, no consiguiéndolo, quiso al menos serles útil, y les dio ropa y dinero para el viaje.

Raimunda y Salvador prometieron que le escribirían contándole lo que mediara.

Pero pasaron los días, los meses, los años, y Marianela no sabía nada de ellos: sólo había sabido en el pueblo la muerte del viejo, y que poco tiempo después los dos jóvenes habían muerto.

Aunque habían sido ingratos con ella, Marianela no olvidaba a Raimunda, y sobre todo a Salvador, y pensando en él sus ojos se llenaban de lágrimas.

No se había encontrado nunca sola en el mundo, y le vino la tentación de volverse al pueblo, y ponerse a servir para no estar tan sola.

Una mañana, al pasar junto a la casa de la Sante, y viendo la puerta abierta, tuvo la idea de entrar. En la cocina no encontró a nadie, pero sintió como un gemido ronco en la estancia vecina.

Entró. La vieja yacía en el suelo como un andrajó, próxima a expirar. Le había venido un mal repentino, y encontrándose sola en la casa hubiera muerto sin socorro si no hubiera sido por la providencial intervención de Marianela.

Ella la levantó, la puso en el lecho y procuró hacerla revivir; pero pronto se convenció que todo era inútil porque le quedaban pocos minutos de vida.

Entonces, le dijo: —Sante, nosotros estamos solos, dentro de poco seguramente te encontraré delante de Dios. ¿Ahora qué quieres que haga por ti? ¿Ahora qué quieres que haga por ti? ¿Ahora qué quieres que haga por ti?

—Sante, nosotros estamos solos, dentro de poco seguramente te encontraré delante de Dios. ¿Ahora qué quieres que haga por ti? ¿Ahora qué quieres que haga por ti? ¿Ahora qué quieres que haga por ti?

un soplo—, no lo niego más; sí, Raimunda Orane tuvo una hermosa niña, pero el viejo me la quitó, y me hizo negar la maternidad de la joven; ahora, él me espera en el infierno... ¡Ah! qué monstruo, Raimunda no era la primera; pero busca, busca, no encontrarás...

El delirio empezaba a invadir la mente de la moribunda.

Ahora sabía Marianela la verdad, y una violenta cólera sintió contra aquel hombre que había jugado con ella mostrándose tan recatado, mientras Raimunda debía seguramente a él su desgracia.

Marianela procuró saber algo más de los labios de Sante: pero demasadas figuras de mujer pasaron por la imaginación de la delirante, y niños que había hecho desaparecer a él su desgracia.

Así Marianela supo que Raimunda había sido madre, pero no logró descubrir nada de la niña venida al mundo.

La vieja murió llevándose a la tumba gran parte de su secreto.

Marianela continuó su vida monótona, solitaria, sin efecto de nadie. Pero sentía necesidad de querer, de tener una persona amante con quien pasar las horas, dando un aliente a su vida.

Durante las noches que no tenía sueño se arrepentía de no haberse casado cuando estaba a tiempo, de

hubiera alegrado sus últimos días, y a la cual hubiera dejado su modesto patrimonio ganado a fuerza de trabajos y sacrificios.

Una noche que no podía dormir y estaba más abatida que nunca, moralmente, oyó repetidos golpes en la puerta de su casa.

Marianela no era mujer que se atemorizaba, y hubiera sido capaz de defenderse divinamente si hubiera dado un asalto a su morada, pues sabía manejar muy bien el revolver, que lo tenía siempre cargado, pero no había tenido nunca ocasión de utilizarlo.

Porque se habían esparcido muchas habladurías y supersticiones sobre ella, su casa era respetada hasta por los delincuentes, como había sucedido con la Sante.

Marianela se extrañó de una visita a aquella hora, a no ser que se tratara de algún registro de la policía.

Se vistió rápidamente y abrió la ventana.

La luna, que brillaba sobre el horizonte, le mostró una figura de hombre que no reconocía.

—¿Quién sois? ¿Qué queréis?—dijo Marianela en tono brusco. —Soy yo, Salvador, que vengo a pedirte hospitalidad.

—¿Tú? —Sí, Marianela, porque he estado loco; ya te lo contaré, pero ahora estoy desvanecido por el hambre y el cansancio.

—Pobrecito hijo. Espera un instante, y te preparé una buena sopa; están a punto caldo y carne, y entretanto bebe, bebe un poco de vino; te hará bien.

Un cuarto de hora después, sentado en la mesa, engullendo una apetitosa sopa, Salvador fijaba en sus ojos dulces y conmovidos en la mujer que había sido para él una madre.

LA ACTUALIDAD POLITICA

El ministro de la Gobernación anuncia sus propósitos de que se cumplan las leyes de la República

Y los extremistas que no lo crean conveniente así, pueden preparar los pasaportes

Los cargos a proveer

Madrid 15.—Puede asegurarse que en el ministerio de la Gobernación serán provistos casi todos los cargos, menos la Dirección general de Sanidad, que seguirá desempeñándola el señor Pascua, el cual pertenece a la fracción de Acción Republicana.

Recogida de papeles

Madrid 15.—Esta mañana recogieron sus papeles los señores Ostio y Recasens.

La dimisión de Alcalá Zamora produce sentimiento a Maciá

Barcelona 15.—Los señores Franco y Maciá, conversando con los periodistas, expresaron su satisfacción por la solución que ha tenido la crisis ministerial, estimando que el nuevo Gobierno no será obstáculo para la aprobación del Estatuto de Cataluña.

Los altos cargos de Marina

Madrid 15.—Preguntado el señor Giral, nuevo ministro de Marina, sobre el nombramiento de altos cargos dependientes de su Ministerio, dijo que continuarían las mismas personas, pues no tenía el proyecto de sustituir a nadie.

Manifestaciones del señor Alcalá Zamora

Madrid 15.—Al llegar esta tarde al Parlamento el señor Alcalá Zamora fue saludado por los periodistas, los que preguntaron al ex presidente del Consejo su actitud, manifestando que no había tenido más remedio que obrar así.

Importantes manifestaciones del ministro de la Gobernación

Madrid 15.—Los periodistas conversaron esta tarde con el nuevo ministro de la Gobernación señor Casares Quiroga, quien dijo que venía a criticar su popularidad, tranquilidad y salud en el cumplimiento del deber.

Se autorizará la libertad de reunión y expresión?

Absolutamente, pero se han temido las manifestaciones y alborotos callejeros y las huelgas, esas que llaman revolucionarias.

Se prepara un homenaje al ex rey?

Madrid 15.—Con los títulos «Una imbecilidad más. Se prepara en Madrid un homenaje al ex rey», publica un periódico un suelto en el que dice se está preparando un acto

Alvaro que eso era una equivocación.

Agregó a otras preguntas que los asuntos de más importancia que quedaban por debatir eran los referentes a la elección de presidente de la República y el Senado.

El señor Largo Caballero habla de la crisis y del presupuesto del cero

Madrid 15.—Esta tarde, al llegar a la Cámara el ministro de Trabajo, conversó breves momentos con los periodistas, quienes le preguntaron qué impresión había causado la solución de la crisis.

Se habla de la marcha del nuncio a Roma

Madrid 15.—Esta tarde circularon rumores de que la visita del nuncio al presidente del Consejo había sido para despedirse de él con motivo de emprender la marcha a Roma.

Dimisiones de altos cargos

Madrid 15.—Han presentado la dimisión de sus cargos el director general de la Propiedad, señor Zabala, y el gobernador del Banco Exterior, don Gabriel Franco.

El futuro primado de España

Madrid 15.—Se asegura que la Silla Primada será ocupada por el actual arzobispo de Valladolid, señor Gandasegui.

Lo que dice «Heraldo» sobre el pacto de San Sebastián

Madrid 15.—Un redactor de «Heraldo» se entrevistó esta tarde con el señor Alcalá Zamora, al que preguntó el alcance del pacto de San Sebastián con relación al compromiso de no dimitir ningún cargo del Gobierno hasta tanto fuera aprobada la Constitución.

Don Fernando de los Ríos niega que hubiese compromisos con el Vaticano

Madrid 15.—Terminada la conversación con el señor Alcalá Zamora, abordaron al ministro de Justicia, al que dieron cuenta de la misma, contestando el señor De los Ríos que esos rumores eran inexactos, pues nadie puede asegurar que el Gobierno tuviera contraído compromiso alguno con el Vaticano.

Las tareas parlamentarias

Madrid 15.—Preguntado el señor Besteiro sobre los próximos debates parlamentarios, expresó su optimismo de que éstos se llevarán de acuerdo con el plan preconcebido, estimando que en esta semana quedarán ultimados los artículos 26 y 27, y que en la próxima lo serán los referentes a la Enseñanza y Senado.

Se prepara un homenaje al ex rey?

Madrid 15.—Con los títulos «Una imbecilidad más. Se prepara en Madrid un homenaje al ex rey», publica un periódico un suelto en el que dice se está preparando un acto

Se autorizará la libertad de reunión y expresión?

Absolutamente, pero se han temido las manifestaciones y alborotos callejeros y las huelgas, esas que llaman revolucionarias.

Se prepara un homenaje al ex rey?

Madrid 15.—Con los títulos «Una imbecilidad más. Se prepara en Madrid un homenaje al ex rey», publica un periódico un suelto en el que dice se está preparando un acto

EL PROBLEMA SOCIAL EN GRANADA

Lo que dice el Comité de la Sección de Aserradores

Sr. director de EL DEFENSOR DE GRANADA. Muy señor nuestro: En el periódico de su digna dirección de hoy 15, leemos en la nota oficiosa que publica el señor gobernador que los obreros huelguistas no tienen ninguna petición de carácter social ni económico pendiente, y esta huelga, según sus propias aclaraciones, es de carácter revolucionario; hemos de decirle a vucencia que esta Sección de Aserradores presentó sus peticiones el 21 de Mayo de 1930 en el Comité paritario, y visto el poco caso que de ellas hizo dicha entidad, hubo de retirarse el día 25 de Mayo de 1931 y a 1º de Septiembre pesa do hizo sus peticiones a los patronos de este gremio directamente, obteniendo una contestación negativa. En su consecuencia, el día 28 de dicho mes se le comunicó a vucencia el oficio de huelga de esta Sección, acompañado de nuestras peticiones, y la contestación de los patronos; y hasta la fecha sigue diciendo el señor gobernador que ésta es ilegal y revolucionaria por parte de los trabajadores afectos a la Casa del Pueblo. Nosotros le decimos a la opinión que existen dos conflictos que exigen mejores materiales y morales, como son los aserradores y los metalúrgicos de la casa Castañón, y los demás gremios se han lanzado a la huelga por solidaridad con estos dos conflictos, y no entraremos el trabajo hasta que no se resuelva dichos conflictos.—El comité.

El estado de las víctimas por los sucesos del miércoles

Por la tarde estuvimos en el Hospital para informarnos del estado de las víctimas por los graves sucesos desarrollados en la tarde del miércoles.

Manifestaciones del ex conde de Romanones

Madrid 15.—Al llegar esta tarde al Parlamento el ex conde de Romanones, fue abordado por los informadores, que le preguntaron su opinión sobre la retirada de la minoría.

de adhesión y simpatía al ex rey don Alfonso.

Si el acto se realiza, habrá que exigir responsabilidades a significadas personas.

Se habla de la marcha del nuncio a Roma

Madrid 15.—Esta tarde circularon rumores de que la visita del nuncio al presidente del Consejo había sido para despedirse de él con motivo de emprender la marcha a Roma.

Dimisiones de altos cargos

Madrid 15.—Han presentado la dimisión de sus cargos el director general de la Propiedad, señor Zabala, y el gobernador del Banco Exterior, don Gabriel Franco.

El futuro primado de España

Madrid 15.—Se asegura que la Silla Primada será ocupada por el actual arzobispo de Valladolid, señor Gandasegui.

Lo que dice «Heraldo» sobre el pacto de San Sebastián

Madrid 15.—Un redactor de «Heraldo» se entrevistó esta tarde con el señor Alcalá Zamora, al que preguntó el alcance del pacto de San Sebastián con relación al compromiso de no dimitir ningún cargo del Gobierno hasta tanto fuera aprobada la Constitución.

Don Fernando de los Ríos niega que hubiese compromisos con el Vaticano

Madrid 15.—Terminada la conversación con el señor Alcalá Zamora, abordaron al ministro de Justicia, al que dieron cuenta de la misma, contestando el señor De los Ríos que esos rumores eran inexactos, pues nadie puede asegurar que el Gobierno tuviera contraído compromiso alguno con el Vaticano.

Las tareas parlamentarias

Madrid 15.—Preguntado el señor Besteiro sobre los próximos debates parlamentarios, expresó su optimismo de que éstos se llevarán de acuerdo con el plan preconcebido, estimando que en esta semana quedarán ultimados los artículos 26 y 27, y que en la próxima lo serán los referentes a la Enseñanza y Senado.

Se prepara un homenaje al ex rey?

Madrid 15.—Con los títulos «Una imbecilidad más. Se prepara en Madrid un homenaje al ex rey», publica un periódico un suelto en el que dice se está preparando un acto

Se autorizará la libertad de reunión y expresión?

Absolutamente, pero se han temido las manifestaciones y alborotos callejeros y las huelgas, esas que llaman revolucionarias.

Se prepara un homenaje al ex rey?

Madrid 15.—Con los títulos «Una imbecilidad más. Se prepara en Madrid un homenaje al ex rey», publica un periódico un suelto en el que dice se está preparando un acto

Se autorizará la libertad de reunión y expresión?

Absolutamente, pero se han temido las manifestaciones y alborotos callejeros y las huelgas, esas que llaman revolucionarias.

Se prepara un homenaje al ex rey?

Madrid 15.—Con los títulos «Una imbecilidad más. Se prepara en Madrid un homenaje al ex rey», publica un periódico un suelto en el que dice se está preparando un acto

Se autorizará la libertad de reunión y expresión?

Absolutamente, pero se han temido las manifestaciones y alborotos callejeros y las huelgas, esas que llaman revolucionarias.

Se prepara un homenaje al ex rey?

Madrid 15.—Con los títulos «Una imbecilidad más. Se prepara en Madrid un homenaje al ex rey», publica un periódico un suelto en el que dice se está preparando un acto

Se autorizará la libertad de reunión y expresión?

Absolutamente, pero se han temido las manifestaciones y alborotos callejeros y las huelgas, esas que llaman revolucionarias.

Se prepara un homenaje al ex rey?

Madrid 15.—Con los títulos «Una imbecilidad más. Se prepara en Madrid un homenaje al ex rey», publica un periódico un suelto en el que dice se está preparando un acto

Se autorizará la libertad de reunión y expresión?

Absolutamente, pero se han temido las manifestaciones y alborotos callejeros y las huelgas, esas que llaman revolucionarias.

Se prepara un homenaje al ex rey?

Madrid 15.—Con los títulos «Una imbecilidad más. Se prepara en Madrid un homenaje al ex rey», publica un periódico un suelto en el que dice se está preparando un acto

Se autorizará la libertad de reunión y expresión?

Absolutamente, pero se han temido las manifestaciones y alborotos callejeros y las huelgas, esas que llaman revolucionarias.

Se prepara un homenaje al ex rey?

Madrid 15.—Con los títulos «Una imbecilidad más. Se prepara en Madrid un homenaje al ex rey», publica un periódico un suelto en el que dice se está preparando un acto

Gracias anticipadas.—Por la juventud libertaria, El Comité.

Este Comité protesta energicamente de las medidas tan inhumanas de la policía cuando visitaban los domicilios de los compañeros que hoy están detentados, molestando de palabra a las mujeres de estos compañeros.

Al mismo tiempo protestamos de dichas detenciones y pedimos la libertad de todos los detenidos, haciendo responsables de lo que ocurre al que tales órdenes diera.—Por la Juventud libertaria, El Comité.

En el Círculo Mercantil e Industrial se celebrará una reunión de entidades y fuerzas vivas

Esta sociedad ha convocado para las seis de la tarde del día de hoy, en su local social, a todos los presidentes y socios de entidades y fuerzas vivas de esta capital, para celebrar una reunión donde cambiar impresiones sobre la gravedad de los sucesos que están ocurriendo y ver la manera de poner remedio.

Si por la premura del tiempo alguna entidad o persona no hubiera recibido la citación, se ruega se consideren invitados por el presente y concurra al acto.

PRO LA NOCHE EN EL GOBIERNO CIVIL

Nuevas manifestaciones del señor García de la Barga

Volvíamos anoche a visitar al gobernador civil señor García de la Barga, quien nos confirmó que había sido nombrado subsecretario de la Gobernación el periodista don Carlos Esplá.

Después nos dijo que se estaban recogiendo los carnets a los chateaux que persistían en la huelga.

Recomienda el gobernador a los particulares, ahora que los taxis descansan, que saquen sus coches propios y circulen por la población.

He de participar a ustedes—continúa el gobernador—, que según me comunica la autoridad correspondiente, uno de los heridos por los sucesos de ayer, el más grave, que es el natural de la Zubia, que fué lesionado en la Plaza Nueva, ha declarado al Juzgado que se encontraba en un grupo de huelguistas, de donde rápidamente se hizo fuego contra la Guardia civil, y entonces ésta repelió la agresión, y él salió corriendo, recibiendo el disparo que le produjo las lesiones que sufre.

«Conste, pues, que se ha comprobado la agresión a la fuerza que dió comienzo al suceso.»

Entendí en los sumarios que se están instruyendo con motivo de los sucesos los Juzgados civil y militar, según a quienes les afecta lo sucedido.

Le habían visitado al gobernador nuevamente por la noche estudiantes pertenecientes a la F. U. E., que habían ido a decirle están dispuestos a prestar su apoyo al gobernador y en absoluto para mantener el orden, y que sólo tienen la opinión diametralmente opuesta al manifiesto publicado por los otros estudiantes en la cuestión religiosa.

Y por último nos dijo el gobernador que en la tarde había recibido numerosos telegramas y conferencias desde el Congreso de los diputados de los representantes de Granada y de otros muchos diputados, interesándose si al frente del Gobierno de nuestra provincia.

La actitud de los chóferes

Firmado por el Comité de chóferes, recibimos una nota dirigida al gremio, desmintiendo la afirmación de que reanudarían el servicio los taxis.

Recomienda a los afiliados que mantengan la huelga hasta que se resuelvan las causas del conflicto y sean libertados los camaradas presos.

Otro escrito

Firmado por el vicepresidente del Ramo de Construcción y por un representante de la Federación Local, recibimos, ya de madrugada, un escrito en el que se dice que, a pesar de haber transcurrido cuatro días de huelga, el gobernador no ha vislumbrado aún la manera de solucionar un conflicto que, con buena fe, imparcialidad y capacidad, hubiera sido fácil resolver.

Censura la actitud de la fuerza pública y termina diciendo que la C. N. T. no puede ser destruida por la fuerza cuando acompaña a dicha organización la fuerza de la razón.

Una baja

Se nos dijo anoche que el presidente de la Subsección del Sindicato de la Industria Ferroviaria, en Granada (C. N. T.), se ha dado de baja en el servicio a petición propia.

GRANIO DE TEJIDOS AL POR MENOR

El reparto de 1932 queda expuesto en la casa de don Sotero Domínguez, Bib Rambla, 25, del 16 al 21 de actual. Las reclamaciones pueden formularse en término de 15 días ante la 2ª Junta Gremial, constituida en la Administración de Rentas Públicas.

EL SINDICO IMPRESOS

En la imprenta LA UNIÓN MERCANTIL, Angulo, 6, Granada, se hacen los más económicos y con mayor prontitud. Con un encargo basta para convencerse.

En donde no haya cedéramos representación a corresponsales de prensa.

AMENIDADES

Al margen de la historia. Luisa de Keroual.

Luisa de Keroualladé (o de Kerroual) fué la dama de honor de Enrique de Inglaterra, que, llevada a aquel país cuando la negociación de la alianza de Dover, hizo sensación en el corazón de Carlos II y alcanzó sobre el rey un gran ascendiente, el que conservó hasta la muerte del soberano.

Hija de Guillermo de Penancoet, había nacido en Brest en 1649. Dama de honor de la reina, debió en 1671 ser la favorita y daba a Carlos II en 1673 un hijo varón, Carlos de Leunox, duque de Reichmond. En tal ocasión fué nombrada duquesa de Portsmouth, y recibió de Luis XIV en 1674 la tierra de Aubigny.

Pero cayó en desgracia de Buckingham. En el instante de los conflictos papistas fué violentamente atacada en el Parlamento inglés, que reprochaba al rey las prodigalidades hacia la dama. En 1679 su rechazo fué pedido. Pero no se logró.

Si por la premura del tiempo alguna entidad o persona no hubiera recibido la citación, se ruega se consideren invitados por el presente y concurra al acto.

En 1718, el regente le aumentó la pensión a mil libras como premio de servicios prestados a Francia.

Falleció en París en el año 1734. Dejó la memoria de una de las mujeres más bellas de su tiempo, y podríamos decir que sentó un serio precedente de lo que pueden las damas en el terreno de la política internacional, o simplemente del esplendor.

Prohibición de empuñar los aparatos de radio

El Gobierno danés ha dictado una disposición, según la cual los aparatos receptores de radio pertenecen a aquellos objetos que no pueden ser ignorados.

Sencillez de las primeras ideas astronómicas

Las ideas astronómicas de los pueblos primitivos fueron similares en

DE SOBREMESA

Anecdotario político

El señor Díaz Aguado y Salaver y aludió a la reacción operada en los ideales políticos del señor Canalejas. «Ahí, señor Canalejas—gritó—, si su señoría pasa a la Historia, como pasará porque se lo merezca, y se perdieran todos los retratos, la fantasía de los poetas y el pincel de los pintores, podría retratar la personalidad de su señoría, cogiendo un retrato de Robespierre, colocándole un cerquillo de fraile y diciendo: «Ése es Canalejas». «Yo—continuaba— conozco a muchos de los que se sientan a su lado; los conozco bien, y por eso aconsejo a su señoría que no se fide de su anticlericalismo y si les oye cantar «La Marsellesa» fíjese en la letra y se convencerá de que lo que cantan es la Letanía. (No pido consejos—exclamó Canalejas.)» «Sin embargo—continuó Salaverri— no se olvide de lo que decía Thiers a la Emperatriz Eugenia. Señora: «quien come carne de fraile, revienta.»

Se puso de moda en política el asunto de la expulsión de los frailes. Un diputado convencido de la causa se encaró con el conde de Romanones, presidente de la Cámara. «Cómo—le dijo— va este Gobierno a expulsar a los frailes, teniendo un Parlamento prestado por Fr. Alvaro...»

Contaba Azzati, refiriéndose a un discurso de Dalmacio Iglesias: «Este señor aseguraba que el número de congregaciones religiosas es insignificante. En Madrid—insistía don Dalmacio—hay más casas de prostitución y tabernas que conventos.» «Y esto lo he comprobado yo personalmente.»

El mismo señor Iglesias afirmaba, muy convencido, en un discurso pronunciado con motivo de la ley llamada del candado: «El triángulo será de los católicos, porque con los católicos están las mujeres dispuestas a moverse.»

EN LA DIPUTACION

Ha celebrado sesión la Comisión provincial

Nuevo diputado. Acuerdos importantes. La gestión del presidente en Madrid

Ha celebrado sesión la Comisión provincial, presidiendo don Virgilio Castilla a los señores Gómez Román, García Vicente, Del Moral Rodríguez, Enciso Pérez y Tovar Martínez.

Adoptáronse los siguientes acuerdos: Quedar enterados de una comunicación del gobernador civil designando diputado de esta Comisión gestora al concejal del Ayuntamiento de Granada don Manuel Fernández Montesinos en la vacante producida por dimisión del concejal diputado señor Roca Yébenes.

Apróbar la distribución de fondos para el mes de Noviembre, así como también infinidad de presupuestos, facturas y cuentas de la Beneficencia provincial.

Se acuerda que el procedimiento para el suministro de artículos a la Beneficencia provincial para el año 1932 sea el de subasta pública: designar, para la formación del pliego de condiciones, a los diputados señores Gómez Román y Fernández Montesinos; para formar parte del Tribunal de subasta, al señor Gómez Román, y para el bastantear de poderes, a los diputados letrados señores Tovar Martínez y González Cervera.

Pide el decano de la Beneficencia provincial se faciliten instrumentos de cirugía para dos salas del hospital de San Juan de Dios y se acuerda que se forme el oportuno presupuesto y se nombre un conservador del arsenal quirúrgico de dicho Hospital.

Se concede un mes de licencia por enfermo al funcionario don Hermógenes Pacheco.

Se designa al señor Fernández Montesinos vocal del Patronato «Fundación Reyes».

También recae acuerdo aprobatorio en el proyecto de camino vecinal de Huétor Vega a Monachil, y otros de Beas, Marchal, Polícar y Aléazar.

Denuncia el contratista del «Boletín Oficial» que no le pagan los Ayuntamientos, y se acuerda se les requiera para ello, y si no hacen efectivos los abonos, se les descontará de Contingente.

Apruébase una cuenta que rinde el obrastante habilitado, de 4.121 pesetas 78 céntimos por la reparación del camino de Torrecilla a Maracena.

Se concede a peticiones de las alcaidías de Mocín y Rubite, para las reparaciones de los caminos vecinales a Puerto Lope y a la carretera de Tablate.

Queda enterada la Comisión de la resolución del ministerio de la Gobernación, accediendo a la propuesta que se le ha hecho sobre minoración en las cédulas personales.

También se resuelve de conformidad con la propuesta del correspondiente Negociado, las reclamaciones deducidas por varios contribuyentes de la capital y funcionarios de Hacienda sobre su clasificación.

AMENIDADES

Al margen de la historia. Luisa de Keroual.

Luisa de Keroualladé (o de Kerroual) fué la dama de honor de Enrique de Inglaterra, que, llevada a aquel país cuando la negociación de la alianza de Dover, hizo sensación en el corazón de Carlos II y alcanzó sobre el rey un gran ascendiente, el que conservó hasta la muerte del soberano.

Hija de Guillermo de Penancoet, había nacido en Brest en 1649. Dama de honor de la reina, debió en 1671 ser la favorita y daba a Carlos II en 1673 un hijo varón, Carlos de Leunox, duque de Reichmond. En tal ocasión fué nombrada duquesa de Portsmouth, y recibió de Luis XIV en 1674 la tierra de Aubigny.

Pero cayó en desgracia de Buckingham. En el instante de los conflictos papistas fué violentamente atacada en el Parlamento inglés, que reprochaba al rey las prodigalidades hacia la dama. En 1679 su rechazo fué pedido. Pero no se logró.

Si por la premura del tiempo alguna entidad o persona no hubiera recibido la citación, se ruega se consideren invitados por el presente y concurra al acto.

En 1718, el regente le aumentó la pensión a mil libras como premio de servicios prestados a Francia.

Falleció en París en el año 1734. Dejó la memoria de una de las mujeres más bellas de su tiempo, y podríamos decir que sentó un serio precedente de lo que pueden las damas en el terreno de la política internacional, o simplemente del esplendor.

Prohibición de empuñar los aparatos de radio

El Gobierno danés ha dictado una disposición, según la cual los aparatos receptores de radio pertenecen a aquellos objetos que no pueden ser ignorados.

Sencillez de las primeras ideas astronómicas

Las ideas astronómicas de los pueblos primitivos fueron similares en

EN LA DIPUTACION

Ha celebrado sesión la Comisión provincial

Nuevo diputado. Acuerdos importantes. La gestión del presidente en Madrid

Ha celebrado sesión la Comisión provincial, presidiendo don Virgilio Castilla a los señores Gómez Román, García Vicente, Del Moral Rodríguez, Enciso Pérez y Tovar Martínez.

Adoptáronse los siguientes acuerdos: Quedar enterados de una comunicación del gobernador civil designando diputado de esta Comisión gestora al concejal del Ayuntamiento de Granada don Manuel Fernández Montesinos en la vacante producida por dimisión del concejal diputado señor Roca Yébenes.

Apróbar la distribución de fondos para el mes de Noviembre, así como también infinidad de presupuestos, facturas y cuentas de la Beneficencia provincial.

Se acuerda que el procedimiento para el suministro de artículos a la Beneficencia provincial para el año 1932 sea el de subasta pública: designar, para la formación del pliego de condiciones, a los diputados señores Gómez Román y Fernández Montesinos; para formar parte del Tribunal de subasta, al señor Gómez Román, y para el bastantear de poderes, a los diputados letrados señores Tovar Martínez y González Cervera.

Pide el decano de la Beneficencia provincial se faciliten instrumentos de cirugía para dos salas del hospital de San Juan de Dios y se acuerda que se forme el oportuno presupuesto y se nombre un conservador del arsenal quirúrgico de dicho Hospital.

Se concede un mes de licencia por enfermo al funcionario don Hermógenes Pacheco.

Se designa al señor Fernández Montesinos vocal del Patronato «Fundación Reyes».

También recae acuerdo aprobatorio en el proyecto de camino vecinal de Huétor Vega a Monachil, y otros de Beas, Marchal, Polícar y Aléazar.

Denuncia el contratista del «Boletín Oficial» que no le pagan los Ayuntamientos, y se acuerda se les requiera para ello, y si no hacen efectivos los abonos, se les descontará de Contingente.

Apruébase una cuenta que rinde el obrastante habilitado, de 4.121 pesetas 78 céntimos por la reparación del camino de Torrecilla a Maracena.

Se concede a peticiones de las alcaidías de Mocín y Rubite, para las reparaciones de los caminos vecinales a Puerto Lope y a la carretera de Tablate.

Queda enterada la Comisión de la resolución del ministerio de la Gobernación, accediendo a la propuesta que se le ha hecho sobre minoración en las cédulas personales.

También se resuelve de conformidad con la propuesta del correspondiente Negociado, las reclamaciones deducidas por varios contribuyentes de la capital y funcionarios de Hacienda sobre su clasificación.

Advertisement for José Sánchez Joré, Médico especialista de Oídos, Nariz y Garganta. Profesor clínico de la especialidad de la Facultad de Medicina. Gran Vía, 13, 1º. De once a una y de tres a cinco.

Advertisement for Inglés y francés. Lecciones por profesor extranjero. Península de San Luis, Cobos 6.

UN MOMENTO HISTORICO

LA SOLUCION IDEAL DE LA CRISIS

La crisis que acaba de producirse y resolverse no sólo ha causado una impresión gratísima en los sectores izquierdistas, que forman la mayoría del país, sino que, al mismo tiempo, ha sido un factor de considerable importancia e innegable eficacia para el fortalecimiento de la República y para la seguridad del Estado.

Reconociendo y proclamando que España—y especialmente la España republicana—debe gratitud de admiración a las figuras indiscutiblemente ilustres y ejemplares de don Niceto Alcalá Zamora y de don Miguel Maura, no puede negarse que la actitud que últimamente venían observando como gobernantes de la República estaba en pugna con los más elementales principios de comprensión política y de constitucionalismo.

Desde hace tiempo, lejos de pensar en lo que acaba de ocurrir, toda la izquierda española pensaba en don Manuel Azaña como sustituto del señor Alcalá Zamora en las funciones de presidente del Gobierno. La profecía se ha cumplido antes de lo que se esperaba. Y la opinión pública ha experimentado con este cumplimiento una satisfacción inmensa.

Don Manuel Azaña es efectivamente el gobernante que España necesitaba y necesita. Azaña es el tipo de hombre político más destacado en la actualidad. Su energía, su firmeza y su serenidad le han granjeado numerosos partidarios y admiradores. Su obra en el ministerio de la Guerra—destrucción del militarismo borbonico y creación del Ejército de la República—le hizo merecedor del aplauso entusiasta del pueblo, sin distinción de matices políticos. Últimamente su intervención parlamentaria de la histórica noche del 13 el 14 sobre la cuestión religiosa ha servido para demostrar una vez más su magnífico tacto político y su elevado sentido de la realidad.

Azaña, el hombre ideal, está al fin, al frente del Gobierno de la República. Es la hora de que nos felicitemos mutuamente todos los ciudadanos que sintamos la verdadera democracia. Azaña—talento, espíritu genial, energía, prudencia, equanimidad—orientará nuestra República hacia un sol de liberalismo absoluto y de paz integral, ajustando en todo momento su acción de gobernante a la exigencia de las circunstancias y a las realidades del momento. Un ajuste indispensable que no podía realizarse estando Alcalá Zamora—hombre exclusiva mente emocional—en la Presidencia, y Maura—temperamento vehementísimo—en el Gobierno.

España tiene ya un Gobierno definitivo. Así lo ha dado a entender don Manuel Azaña al negar el carácter de «provisional», de «interino», al Gobierno que ha quedado constituido, el mismo de antes con ligeras modificaciones personales.

España tiene ya un Gobierno de izquierdas, totalmente izquierdista,

Ha transcurrido el cuarto día de huelga... Y no se ha buscado una fórmula de arreglo ni se ha llegado a una solución de armonía. Siguen la inquietud pública y la paralización de la vida de Granada. ¿Puede esto continuar así con daño gravísimo para los intereses de todos los sectores de la ciudad?

Por el bien de Granada, al que nos debemos todos, es absolutamente necesario que hoy mismo se llegue a una aproximación entre los elementos en pugna, para resolver una situación que arruina al comercio, que paraliza la industria, que destruye los factores de trabajo y extiende la miseria entre las clases humildes.

Por el bien de Granada, es menester que la autoridad actúe con espíritu conciliador, que los obreros den nuevas pruebas de su generosidad y nobleza en las luchas sociales y que las fuerzas vivas reaccionen comprensivamente ante el desastre. Hay que resolver hoy mismo la situación con espíritu de cordialidad y de justicia.

LA ACTITUD DE LOS ESTUDIANTES

Ayer ocurrió un incidente en la plaza de la Universidad

Y tuvo que intervenir la fuerza pública haciendo varios disparos

Próximamente a las cinco de la tarde de ayer se desarrolló en la plaza de la Universidad y recinto de este edificio un incidente entre estudiantes de opuestas filiaciones políticas.

Como consecuencia de este incidente tuvo que intervenir la fuerza pública.

En dicho centro docente se celebraba una reunión de estudiantes.

Se discutió con apasionamiento la publicación de un escrito que se dirige a los gobernantes sobre la cuestión religiosa, y los estudiantes que había en la Universidad se dividieron en dos bandos hostiles.

Los ánimos de los escolares reunidos en la Universidad se excitaron de tal manera que, según se nos dice, se repartieron algunos golpes. Se dieron vivas para todos los gustos.

En la plaza de la Universidad había algunos grupos de obreros.

Estos, cuando la reunión escolar era más acalorada, intentaron penetrar en el edificio del primer centro docente.

La policía, que conocedora de la reunión vigilaba por la plaza de la Universidad, evitó que los huelguistas penetraran en el local, disparando al aire.

La policía practicó algunas detenciones.

Preguntamos anoche al gobernador sobre la referencia que tenía de los incidentes ocurridos en la Uni-

versidad y sucesos en la plaza de dicho nombre, y nos dijo que sólo sabía que enterados los obreros, seguramente por la cartelera de un diario, que los estudiantes tenían una reunión a las cinco de la tarde en la plaza Universidad, se fueron allí a las cercanías pretendiendo entrar en el primer centro docente, pero «como estamos tan cerca»—dijo el gobernador—se enteró el gobernador y acudió oportunamente.

Al ver a los guardias—continuó el señor García de la Barga—, de un pequeño grupo de huelguistas que estaba a la puerta de una taberna en la plaza citada, partieron disparos contra la fuerza pública y uno de los proyectiles pesó rozando la cabeza del sergente de la Seguridad, repeliendo entonces la fuerza la agresión.

Seguramente era que a los huelguistas les pareció mal que se reunieran los estudiantes, y por eso sería su asistencia a la plaza de la Universidad.

El caso fue, que después de la agresión a los guardias de Seguridad, los citados huelguistas se refugiaron en la taberna ante cuya puerta se encontraban, y allí la fuerza pública penetró y ha practicado varias detenciones y recogiendo armas. Además se ha clausurado la dicha taberna.

Cuando se terminó la reunión de los estudiantes—siguió diciendo el gobernador—, fueron saliendo y se detuvo a algún individuo, un carpintero entre otros, elemento extraño que se había filtrado sin ser estudiado dentro de la Universidad; eso es todo lo que sé.

Una nota de los firmantes del manifiesto

Nos resulta extraordinariamente sorprendente que en los periódicos de ayer apareciera un título como el de F. U. E., sin ninguna persona responsable, ni tan siquiera de la directiva; aunque no sea de extrañar esta última parte, pues sabemos perfectamente los que formamos aquella agrupación y defensores nuestra causa, que ni hoy existe directiva ni el artículo a que nos referimos tenga fuerza en la languida Federación, ya que para publicar un acuerdo de la misma es necesario se reúna la Cámara Federal, que debe componerse de unos cincuenta miembros y a la que sin embargo no existieron sino exactamente cuatro señores que desconfiando dicho suelto, porque en la «camarilla» no se habló de este asunto.

Si los que publicamos y hemos de defender tenazmente el sentir del manifiesto, avalado hoy ya por más de sesientas firmas estudiantiles, fuéramos elementos retrógrados, mal pudimos serlo cuando don Joaquín López Ruiz, ex secretario general de la F. U. E., ex secretario de la A. P. E. de Medicina; don Gonzalo Fernández Ramos, actual presidente de la A. P. E. de Derecho; don José Jofre Martínez, director y representante de la A. P. E. de Medicina en la Cámara y otros muchos que formaron y forman parte de la F. U. E. actual y que fueron sus fundadores, somos grandes entusiastas del manifiesto al Gobierno, que declara exactamente el de la clase estudiantil granadina.

De modo, que si hacemos un resumen, la F. U. E. de hoy se compone de unos cuantos estudiantes que no llegan a veinte, de los cuales la mitad son firmantes del manifiesto y la otra mitad formada por una peña de pseudo intelectuales, inconscientes de nuestro problema actual, que la mayoría de ellos no formaron parte del Comité pro Federación ni de la propaganda que ayudó activamente a nuestros «leaders» granadinos a su triunfo rotundo.

¿Quién es entonces la F. U. E. granadina para enviar un telegrama a los gobernantes si ni siquiera tiene directiva? ¿Qué derecho o apoyo tiene para hablar en nombre de la Granada estudiantil?

Os invitamos, señores de la Federación Universitaria Escolar, a que



Jules Lumegeado, el gran atleta que ha batido en pocos días cuatro récords del Mundo durante la prueba en que batió el de la milla inglesa, rebajando el tiempo de Paavo Nurmi

ANTE LA HUELGA FERROVIARIA

Nota de la 11ª Zona del Sindicato Nacional Ferroviario

Se nos ruega la publicación de la siguiente nota: «Reunido el Comité Ejecutivo de este organismo, después de examinar con todo detenimiento las noticias publicadas en la Prensa y las contenidas en los manifiestos lanzados por la Sección y Subsecciones de Andalucía anunciando la huelga, para el 17 del actual, de los ferrocarriles de Andaluces y Sur de España, acuerda no solidarizarse con un movimiento en cuya estación y plan de huelga no ha intervenido, ya que, precisamente en estos momentos, está situada en el primer plano de las preocupaciones del Gobierno de la República la de resolver la petición presentada por el Sindicato Nacional Ferroviario, con carácter apremiante, de un aumento provisional en los salarios de 2,50 pesetas hasta que las Cortes puedan tratar y resolver respecto al problema ferroviario en toda su integridad.

Sirva esta nota como breve y sintético adelanto del manifiesto que el Comité Ejecutivo de la 11ª zona publicará fijando ampliamente los fundamentos de su posición, inspirados como siempre en la defensa de los sagrados intereses del personal ferroviario, sin menoscabo de los muy respetables del país.

El presidente, Antonio Hernández García. El secretario, Federico García Ponce.

Asimismo rechaza de plano la razón fundamental hecha pública por las organizaciones que promueven el conflicto, de la consecución de lo que ellas llaman «Contrato colectivo de trabajos», ya que de tal sólo tiene el nombre, por tratarse simplemente de un esclafón confeccionado con el espíritu burocrático de sus patrocinadores e inspirados en ideas arcaicas y tradicionales y del que se beneficiar mayormente las jerarquías más elevadas, y con una carencia absoluta de las ideas sociales modernas en que se inspiran las reivindicaciones de los trabajadores de todo el mundo. Sin necesidad de recurrir a la violencia ni perturbar la economía nacional, cuya depresión repercutiría, más que en otra clase social, sobre los propios trabajadores, y entre éstos, naturalmente, están incluidos los ferroviarios, este Comité Ejecutivo, bien informado, tiene esperanzas de que en el Estatuto ferroviario que se elabora por el Consejo Superior de Ferrocarriles se darán soluciones jurídicas a todos los problemas que en materia contractual tiene pendiente la clase ferroviaria.

Sólo a una ignorancia supina, o a la satisfacción sádica de plantear un conflicto, puede imputarse al que en estos momentos anuncian los elementos ferroviarios pertenecientes a la Confederación Nacional del Trabajo.

UN RECUERDO AL MUNICIPIO

IMPORTANCIA DE LA ESCUELA DE ESTUDIOS ORIENTALES

Por fin al cabo de tanto batallar, parece que Granada va a tener la Escuela de Estudios Orientales por cuya implantación siempre por pugnamos. La importancia extraordinaria de aquella noticia, dada por el ministro de Instrucción pública, a buen seguro que no habrá sido así reconocida por la mayoría de los granadinos. Y conste que lo es alusión a la ignorancia de este tema, porque repetidas veces hemos dado a conocer la conveniencia que de la misma se desprende. Más bien es la tradicional idiosincrasia nuestra la que hace despreocupación, donde debió surgir el entusiasmo. Así es todo en Granada y así también es como pierde lo que nunca debió faltar: el amor a la tierra.

oficios hoy se debatan por mejorar su condición, y Granada, que los tiene bellos y tradicionales, debe procurar mejorarlos, dándoles nueva savia arrancada o extraída al tronco de su origen; El árbol grandioso que los cobijara fué partido en dos, perdiendo su lozanía; pero aunque no muriera del todo, enfermó notablemente, y así continúa su vida. Unirlos, restañarlos dándose mutuo calor, sería una buena operación que mejoraría su existencia; pero en ella hen de intervenir conjuntamente los obreros granadinos y marroquíes: Tetuán y Xauen, unidos con Granada. Allí como aquí, hay Escuela de Artes y Oficios indígenas con una sola procedencia y con características notables, que convienen desarrollar. Pero esto no es labor apropiada, aunque ligada, a la Escuela de Estudios Orientales de la Universidad granadina. Ella es más lógico fijarla y concretarla en la Escuela de Artes y Oficios Artísticas de Granada, cuya labor nos agradecería ver emprendida para reunir en nuestra ciudad todo cuanto atañe a la cultura árabe, que es también el germen de sus industrias artísticas locales. De este modo y todo concentrado aquí, tendría el sentido práctico que demandamos.

Ahora surge otra cuestión derivada de nuestro tema. Si la Escuela que se cree en Granada es solamente para estudio de nosotros, con bien poca cosa nos sobra; porque aquí faltan los interesados en aquellos conocimientos, y de no ser por contagio de otros más estudiosos que vinieran de otra parte, no llegarían a la docena.

Nosotros sabemos que mucho elemento musulmán sería concurrente a ella; pero éstos, para vivir con holgura, necesitan de una vivienda apropiada; y ella no es otra sino la Casa del Chapiz, cuya restauración se termina.

Esto ya lo hemos dicho más de una vez y hasta los moros la llaman su «Dar Diar», cuyo nombre fué puesto por el ilustre cónsul y notable arabista Cagigas al comprobar su necesidad. Pues bien, la petición de aquella casa hizo el moro Davod, director de la medarsa tetuaní, en su visita al Ayuntamiento de Granada, y en un Cabildo que preside el señor Sanz Blanco, por ausencia del alcalde, tomaron el acuerdo de solicitar de la superioridad la cesión de tan interesante edificio para la Residencia Musulmana. Y confirmando lo que siempre decimos que aquí todo se olvida, tenemos la seguridad de que a pesar del entusiasmo con que fué tomado el acuerdo, la petición no ha llegado a su destino. ¿No podría hacerse o re-producirse? En este momento, hay entre nosotros un aplicado y estudioso moro, Mohamad Afailal, que no sabe dónde refugiarse con la debida comodidad e independencia. ¿No sería también un beneficio para Granada el atraernos muchos más? Venga para ello la casa del Chapiz, que no hay otra como ésta, y así nos daríamos también el gusto de visitarla alhajada a lo morisco.

MIGUEL ALVAREZ SALAMANCA

DETOROS

En Cambil

Juén 15.—En la plaza de Cambil celebró una novillada, lidiándose ganado de Jiménez por los granadinos Manuel González Guirao y Gitanillo de Granada.

Guirao, en sus dos bichos, estuvo valentísimo, toreando artístico e inteligente. Escuchó muchos aplausos y se le concedió una oreja.

Gitanillo de Granada realizó faenas admirables, llevándose una oreja.

Bregaron excelentemente Metralia, Zúñiga y Arcoya.

SOPLIDOS NATURALES

En Huracania, capital de la Soplancia, los ciclones son cosa corriente, por terrible. El últimamente sufrido allí revistió caracteres gravísimos. Comenzó por un leve cerrillito que se dejó sentir en las pantorrillas de las primeras autoridades. Creció hasta volcar a varios maestros de escuela, y tras un involuntario zarrandeo de coches y máquinas, arrancó de cuajo corruentos árboles e llegó con su ímpetu a trasladar de unas calles a otras no pocos edificios, que no eran de barquillo precisamente, sino de piedra fallieciendo en la hecatombe dos cotorras, un grillo, tres amas de orden público y un guardia de cría... o viceversa.

Además, Granada tiene pendiente una cuenta con la Historia que no ha podido saldar. Es la hija abandonada que no sabe dónde nacer, perdió la noción de su vida ahogada entre fanatismos e intranquilidades, y sólo de su origen conoce que fué robada, engañada y por último arrojada de su casa; y que a no ser por los monumentos salvados de la codicia y del abandono de los hombres, bien poco sabría de la grandeza de su pasado. La historia verdadera de la España musulmana está sin hacer; porque no lo quiso el fanatismo; mejor dicho, la envidia de la ignorancia. Y Granada hasta perdió su origen. Aún no sabemos si Granada fué Iliberis; o Medina Elvira fué Gernatha; o si ésta era la colonia judía del antiguo arrabal de Iliberis. Siendo además triste y punzante para el hombre desconocer hasta el lugar donde naciera. A esto también puede contribuir la nueva Escuela, investigando el origen de Granada.

Con lo dicho, bastaba para deducir la importancia que para nosotros tiene aquella concesión. Pero aún hay más. Las industrias y los

de reconstruir la población? «Bien dicen que las tabletas sobran, logrado el alivio del paciente, merecen conservarse en relicarios!»

NOTAS UNIVERSITARIAS

PREMIO «OVELAR»

Por el Rectorado se han anunciado los premios de esta fundación, que corresponde al presente año para la Facultad de Medicina, Facultad de Farmacia y Facultad de Derecho.

Las condiciones aparecen en los anuncios que hay en los tablones de las respectivas Facultades.

PREMIO «PASO»

También se ha anunciado el premio «Paso», consistente en un título de Licenciado en Medicina. Las condiciones para aspirar al mismo están en el anuncio que hay fijado en el tablón de dicha Facultad.

BECAS DEL AYUNTAMIENTO

También se han anunciado por el Rectorado dos becas de 750 pesetas cada una, costeadas por el Ayuntamiento de Granada, para alumnos de las Facultades de Derecho y Ciencias.

En las respectivas Facultades pueden verse las condiciones exigidas para las mismas.

DE LA FIESTA DE LA RAZA

Contestando al telegrama de salutación que, con motivo de la fiesta de la Raza, hubo de enviarse al alcalde de Granada, señor Menoyo Bayos, ha contestado don Virgilio Rodríguez Beteta, encargado de Negocios de Guatemala en Madrid, con un despacho muy expresivo de gratitud, abogando por la unión hispanoamericana; elogiendo nuestra ciudad, cuna del descubrimiento, y diciendo que España renació en América, y que ésta tiene muchas inspiraciones que aprender del regazo de la madre.

CENTRO ARTISTICO

El domingo, 18 del actual, a las diez y media de la noche, se celebró en el domicilio social la junta general ordinaria que pre-cipua el reglamento para la renovación de la mitad de la junta directiva y otros asuntos. Per esta noticia se cita a todos los socios fundadores y numerarios.—La directiva.

POSTALES DE BARCELONA

Sin dinero

El Ayuntamiento ha pretendido, por todos los medios, que no se celebrasen nuevas elecciones. A pesar de estar enterado de que en caso de no cubrir el número de votos necesarios las legales disposiciones previenen que los ocho días se celebrarán de nuevo elecciones. Este caso se dió el pasado domingo al triunfar la «Lliga» y no estar asegurado el triunfo de «Catalana».

El Ayuntamiento, tras varios dilatorios vivos y comentarios al gobernador», dice que no tiene dinero. Las 20.000 pesetas que alega cuesta el alquiler de locales y gastos de personal no puede adelantárselos porque no hay consignación ni capítulo para ello.

La posición es de franca ambición y abandono de deberes.

El Ayuntamiento está formado por gran mayoría de «Esquerra Catalana», el partido de Maciá; y ellos, que ven cómo ahora, en estas últimas elecciones, no han podido movilizar al proletariado por tener casi enfrente a la C. N. T., y como consecuencia no han presentado candidato, necesitan crear cuantos inconvenientes sean posibles, para que la opinión se desvie del interés electoral y de una posible reacción. El triunfo de la «Lliga» no puede ser sintomático, por cuanto ha votado el 40 por 100 del censo.

Y el Ayuntamiento no puede dar dinero para otras elecciones últimas—las de hoy—porque no se presenta ningún candidato de su partido.

Al Ayuntamiento de Barcelona habrá que recordarle la propaganda electoral de su partido para las elecciones y para el célebre Estatuto. Entonces no faltaron 25.000 ni 50, ni 100.000 pesetas. Y tal vez no habría capítulo ni consignación apropiada.

Y ahora, en contra de lo ordenado por la ley electoral, na hay dinero... Ni se presenta la «Esquerra Catalana»...

Un viaje misterioso

El presidente de la Generalidad, el popular y venerado savi», emprende ahora un viaje por los Pirineos, el Valle de Andorra, los pueblos fronterizos franceses, y de retorno seguirá hacia el Norte, por Irún, regresando a Barcelona. El viaje puede parecer un simple paseo de turista. Pero no es nada de eso. Hace tiempo se viene comentando por aquí la posibilidad de unas afinidades ideológicas regionalistas en el Rosellón francés. Se viene comentando sobre una factible reacción de los fronterizos que tienen reminiscencias catalanas, y en un futuro lejano la formación de una amplia República catalana que abarcase la parte francesa. Una verdadera

realización del tan soñado «Estat Català» que Maciá predicó hasta el mismo 14 de Abril con su proclamación separatista, reduplicada más tarde.

El viaje, al decir de los enterados, podría ser un cambio de impresiones, y así la formación de un segundo pacto tan desconocido como el de San Sebastián.

No hay que temer el menor peligro sobre todo esto, que, no obstante, podría ser de gravedad para España si el «savi» catalán fuera más político. Gracias a que le cuesta muy poco trabajo rectificar y encuadrarse en la lógica y la moderación. La experiencia nos da la pauta, desde Abril a hoy.

De todas formas, es conveniente estar alerta y jugar con las cartas boca arriba, sintiendo de verdad los tópicos manidos de «concordia», «hecho diferencial», «comprensión»... Y, sobre todo, saber dónde termina el poder central y dónde empieza el Estatuto.

JOSE MARTIN DIAZ

Extensa información de la huelga en la cuarta plana

Ruego a los cursillistas

Se ruega por esta Comisión a todos los compañeros cursillistas pasen por calle de Mesones, 22, 24 y 26 (R. La Trinidad), y abonen al compañero Luis Fernández Tapia la cuota correspondiente por el viaje a Madrid de los dos compañeros elegidos.

Esperamos lo haréis antes del 17, fecha en que saldrán dichos compañeros, ya que es asunto de vital importancia y que a todos nos interesa.—La Comisión.

EL CONGRESO DE PEDIATRIA

El Congreso de Pediatría, que ha de celebrarse en Granada del 19 al 23 del corriente, ha sido aplazado hasta nuevo aviso por causa de los conflictos sociales planteados.

«EL DEFENSOR DE GRANADA» ES EL DIARIO QUE MAS CIRCULA EN GRANADA Y SU PROVINCIA

LA MODA PRÁCTICA es, indudablemente, la Revista que más prefieren las señoras.